

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

**17757 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de terrenos en la vía pecuaria "Vereda del Camino de los Valencianos", clasificada entre las del término municipal de Totana, con motivo de la instalación de tubería para agua de riego, solicitada por don Diego Martínez Mula.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos de la Vía Pecuaria denominada "Vereda del Camino de los Valencianos", Clasificada entre las del término municipal de Totana, con destino a la instalación de tubería para conducción de agua de riego de 200 milímetros, enterrada en zanja de 0'40 metros de ancha, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de don Diego Martínez Mula, con referencia VP 51/2013.

Murcia, 19 de noviembre de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.